



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 38 De Viernes, 19 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS MANUALES

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220080058800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Edin Arias Flórez	Rocío Huertas Blanco	18/03/2021	Auto Ordena Entregar Depósitos Judiciales
70001400300220130036100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía-Terminado		Héctor Evangelista Monterroza	18/03/2021	Auto Ordena Entregar Depósitos Judiciales

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 19 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría